

Intervención de la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo, en relación a la entrega-recepción de los Ayuntamientos del Estado de Guerrero, un instrumento de transparencia y rendición de cuentas.

La presidenta:

En desahogo del inciso “b” del punto número cinco del Orden del Día, se concede el uso de la palabra a la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo, hasta por un tiempo de diez minutos, desde su lugar.

La diputada Jessica Ivette Alejo Rayo:

Con el permiso de la presidenta de la Mesa Directiva.

Diputadas y diputados.

Amigas y amigos de las redes sociales.

Aprovecho esta máxima Tribuna Legislativa del Estado de Guerrero, para agradecer a las personas que me dieron la confianza en el proceso electoral del 6 de junio, les expreso que van a estar bien representados en la diputación del distrito uno de Chilpancingo. Quiero decirles que legislaré a favor de todas y de todos, les reitero que no les voy a fallar.

El proceso de entrega recepción de los ayuntamientos es un mecanismos de transparencia y rendición de cuentas de la gestión pública, ingredientes indispensables en la gobernanza para el destacado académico Guillermo O'donnell este proceso es considerado como rendición de cuentas horizontal

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Martes 7 septiembre 2021

porque posee agencias que sancionan las acciones ilegales o inapropiadas por los servidores públicos.

Aunado a ello la rendición de cuentas es una rendición de cuentas para fortalecer la democracia y credibilidad de los ciudadanos en sus autoridades siempre y cuando estas informen de manera clara sobre sus decisiones y justifiquen las acciones emprendidas con el acompañamiento de mecanismos de control y sanción para quienes no se conducen de acuerdo a la ley.

En este sentido el proceso de entrega recepción tiene por objeto dar cumplimiento al acto legal y administrativo mediante el cual el gobierno municipal saliente entrega de forma ordenada, completa, oportuna al gobierno municipal entrante, todos los bienes muebles, inmuebles, infraestructura, equipamiento, archivos, almacenes, inventarios, fondos, valores y demás documentos e información

relacionada con los programas propuestos y recursos.

Los gobiernos municipales por mandato constitucional cambian cada tres años consecuentemente dicho mandato tiene un periodo de tiempo que al concluir obliga al servidor público a hacer entrega de todo aquello que tenía en custodia por virtud de su mandato.

Como diputada local y depositaria del pueblo soberano, hago un llamado respetuoso a los gobiernos municipales salientes y entrantes del Estado de Guerrero que establezcan los mecanismos de comunicación con responsabilidad, respeto y apegado a la ley, con transparencia y rendición de cuentas en beneficio de la sociedad.

Compañeras y compañeros diputados, nadie puede negar en esta Tribuna que el proceso de entrega recepción de los ayuntamientos salientes y entrantes debe apegarse a la ley de entrega recepción 213 a la Ley Orgánica del Municipio Libre del

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Martes 7 septiembre 2021

Estado de Guerrero, pero además es una herramienta de transparencia y rendición de cuentas que sirve para darle credibilidad a los ciudadanos de sus autoridades.

En un régimen democrático como el nuestro la entrega recepción es fundamental porque constituye un mecanismo de transparencia y rendición de cuentas horizontal y más aún son ingredientes básicos de la gestión pública y de la gobernanza, sigamos construyendo y fortaleciendo estas herramientas para erradicar la opacidad y la corrupción que no benefician a nadie y mucho menos al pueblo.

Recuerden con el pueblo todo, sin el pueblo nada, en palabras del filósofo Juan Jacobo Rousseau nosotros somos depositarios de la voluntad soberana del pueblo y por lo tanto nos debemos al pueblo de Guerrero.

La construcción de gobiernos honestos, transparentes y generador de buenos resultados es una exigencia de la sociedad, me queda

claro que el gobierno federal está sentando un nuevo andamiaje jurídico impulsando nuevas prácticas para el combate a la corrupción y a la impunidad.

Estoy segura que el gobierno del Estado de Guerrero y los ayuntamientos harán un proceso de entrega recepción ordenado, completo y apegado a los principios básicos de transparencia de rendición de cuentas y al marco legal vigente.

Es cuanto, diputada presidenta.